

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 18 de Mayo de 1.932

Número 24.645

Una nota plausible

Entre el fárrago inexplicable itinerarios marítimos, y gracias de discusiones municipales, que que pudimos conseguir con el su un famoso expediente contra un xilio de los diputados de entonces guardia municipal suscitaron los señores Silvela y Jiménez Ramírez, que se consiguiera por lo menos aumentar en dos las expediciones que hasta entonces se han acordado concurrir a la información sobre los servicios que viene realizando la Compañía Trasatlántica y al mismo tiempo que pedir el que no se venga a interrumpir el que sigan los vapores haciendo paradas en nuestro puerto, que también se aumenten las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla. Porque si en efecto permanecemos silenciosos y no hacemos las gestiones necesarias, es indudable que se suprimirán las encalas en nuestro puerto. Aún haciendo esas indispensables gestiones, nos tememos, que como siempre nos viene ocurriendo en los pasados y presentes tiempos, para nada se tengan en cuenta los intereses almerienses. Porque cuando se trata de repartir beneficios, se hace caso omiso de nuestra capital, pero en cambio cuan de se trata de cercenarlos, en este reparto, no nos escapamos.

Pero si eso pudiese ocurrir, que están vulnerando nuestros derechos, no lo dudamos, por lo menos que nos quede sin cumplir el deber grave perjuicio para los intereses que tenemos, de con la oportunidad debida demandar que no se lo más inconcebible que se conoce vaya a oír y a detentarce. Pensar que se sostienen por el derecho que tenemos de que si ga habilitado nuestro puerto, como lo fué hasta aquí, para las esca las de esos grandes trasatlánticos, dedicados a la emigración y a las relaciones comerciales entre nuestra provincia y América. Que esto no se realice por descuido y abandono.

En muchas ocasiones se dió ese caso, de que por no estar al atiempo del momento en que han de hacer se las pertinentes reclamaciones, cuando se llegó a pedir, era fuera de oportunidad y tiempo. Una de ella, que nosotros recordamos, y en la que intervinimos personalmente, fué cuando se abrió la información para los servicios marítimos entre Marruecos y la península, a la cual no aportaron ninguna las entidades almerienses, y al ir nosotros a la Subsecretaría de Fomento, nos encontramos, que precisamente por no haber acudido a dicha información, no era posible aumentar esos

Número de ocho páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Mayo de 1.887

Falleció la señora doña María del Mar Gómez Núñez, madre de don Juan, don José y don Joaquín Robles Gómez.

Por la compañía dramática del señor Villegas, se representó en el teatro Principal «El soldado de San Marcial».

Fué nombrado Fiscal de esta Audiencia, don Casildo Závala, Magistrado que era de la Audiencia de San Sebastián.

CONSIDERACIONES

Sobre el duelo o desafío

«El embajador de Portugal envió sus padrinos al conocido escritor D. José María Salaverría, por la publicación de un artículo que considera injurioso». —(En todos los periódicos).

«Yo miro los duelos como el último grado de brutalidad a que puede llegar el hombre». —Rousseau.

El honor es, en el elevado concepto de la palabra, la cualidad intuitiva que nos induce a cumplir nuestros deberes. Pero, lo que vulgarmente conocemos por honor, es el precio en que valoramos nuestras propias cualidades por la estimación que nos concede la sociedad. Esta tazaón del valor personal que no radica en nosotros mismos, recibe con más propiedad el dictado de fama.

El honor, pues, es la manifestación en más alto grado de perfecciónamiento en el individuo; pertenece al mundo interior y a la cabal conciencia de los actos. Pero, ese otro bajo concepto de la dignidad, es efímero y veleidoso, y por lo tanto, es a veces inmerecido o injusto. El honor, en su vulgar acepción, es la prueba más estúpida del egoísmo.

El deseo de venganza perdura aun en el espíritu de los hombres a través de miles de años y a trueque de la cacareada civilización. ¡Libertad! Pregrese! ¡Palabras huertas de sentido al abundar en el corazón de cada hombre y descubrimos cuánta miseria y cuánta mezquindad hay oculta todavía y que pugna por salir al término de un día: la primera, exterior, como el cielo en aguas turbulentas, en esos momentos de arrebato o de pasión incontenible!

Si el delito es en todo momento execrable, más aun lo es la con-

— En la calle Real promovieron una batalla campal varios individuos que habían pasado la noche divirtiéndose y bebiendo en el café de Santo Domingo. Se dispararon varias tiros e hicieron uso de facas y de palos, resultando tres heridos, uno de ellos de gravedad, llamado Pedro Rodríguez Flores, de oficio carpintero.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

ducta de los que han pretendido "legalizar" el delito. Tal es la venganza, que es la más vil y repugnante de las pasiones, parece una maldición que pesa sobre la Humanidad. El fin del duelo o desafío es siempre vengar una ofensa.

El hombre primitivo dirimía sin duda sus cuestiones «tete a tête», y con la misma crudeza de las fieras. En la Edad Media se legalizó, resolviéndose de manera singular los asuntos personales, en los famosos "campos de honor", a presencia de jueces y público que acudía con la fluencia de nuestras corridas de toros. Pero, en la Edad presente, el hombre ha reconocido que esto es una costumbre bárbara, que repugna a la soberana razón y se condena en los códigos. No obstante, se viene efectuando y con alguna frecuencia, a espaldas de la ley.

El desafío es un doble crimen, pues en él concurren los de suicidio y asesinato. Porque se lleva a cabo voluntariamente, a sabiendas de poder hallar la muerte. Y porque se tiene la decisión meditada de asesinar a nuestro enemigo... ¡Y aun hay hombres que se prestan a servir de testigos o padrinos para presenciar estos bárbaros atentados que constituyen la transgresión de todas las leyes divinas y humanas!

El doctor Debreyne cita en su «Tratado sobre el duelo» la curiosa anécdota de un furioso espadachín que se batía tres veces en el tedio y que pugna por salir al término de un día: la primera, porque uno le había mirado de exterior, como el cielo en aguas turbulentas, en esos momentos de arrebato o de pasión incontenible; la segunda, porque otro le había mirado de frente, y por último, porque un amigo suyo no le había mirado siquiera... ¡A tal extremo de ridiculez conduce la

neberbia y el grotesco pudentor de algunos hombres!

No puede conceptuarse de cobardía a aquel que rehusase un desafío. El valor ha de ser inspirado siempre por un fin altruista, noble y generoso: el soldado que arrostra el peligro en el campo de batalla para libertar a su patria de la opresión del enemigo; el que defiende su propia vida en una lucha injusta; o el que la expone heroicamente por salvar de la muerte a un semejante... Estos son los únicos y grandes testimonios de valor humano. Ofrecer la vida por un mal entendido concepto del honor o por una bagatela, más parece acción de locos o de insensatos.

El que pretende que con la muerte de su adversario ha conquistado su honor, demuestra una cerrazón tan grande de inteligencia que bien se le puede catalogar entre los cavernícolas que disputaban su guarida a las fieras, o de aquellos que comían carne cruda, bebían el orín de los caballos y adoraban la espada hincada en la tierra... Vengar una ofensa —ha dicho un eminentísimo escritor— es ponerse al nivel de nuestro enemigo; perdonarla es hacerse superior a él.

En el duelo no vencerá la inocencia ni la justicia, sino el más apto en el uso de las armas, que dicho sea de paso, esta habilidad de espadachín o tirador de pistola, la poseen generalmente los que tienen el cerebro más vacío de ideas.

JOSÉ MARÍA G. DE LA TORRE

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora provincial, a las once de la mañana de hoy:

Oficio del señor Gobernador e informes de los señores Secretario y Letrado, sobre el traslado de empleados al Gobierno civil, que quedó sobre la mesa en la sesión extraordinaria.

— Escrito del oficial señor Martínez Iniesta, referente al asunto anterior.

— Expediente de concurso para la plaza en propiedad de Archivo de esta Corporación.

— Escrito de don Celedonio Pérez, recurriendo contra el concurso del «Boletín Oficial».

— Expediente sobre adjudicación del «Boletín Oficial».

— Oficio de la Federación Nacional de empleados e recaudación, sobre detención en Cuevas del Asentado señor Muñoz.

— Oficio del señor Gobernador civil de Barcelona, sobre traslado de una demente natural de Sorbas.

— Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Adra.

— Idem sobre quebrantamiento de embargo de los Ayuntamientos de Purchena y Huércal de Almería.

— Oficio del señor Arrendatario

del contingente solicitando la responsabilidad del Ayuntamiento de Vélez Blanco.

— Oficio del alcalde de Zújar solicita la condonación de una multa.

— Oficio del señor Gobernador civil trasladando telegrama del señor Director general de Sanidad, sobre el traslado de leprosos.

— Certificación del camino de Lubrín a Uella.

— Liquidación del camino de Tarrillas a la carretera de Puerto Lumbreras.

— Oficio del Depositario del Ayuntamiento de Pulpí, sobre quebrantamiento de embargo.

— Oficio del señor Gobernador civil sobre la creación de la Escuela de capataces de Minas en esta capital.

— Certificaciones de los caminos de Táhal a la Venta de la Media Legua y de Cantoria a Albox.

— Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, referente al proyecto del camino vecinal de Lubrín a Uella.

— Oficio del señor Arrendatario sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Cuevas.

— Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

— Informe del señor interventor en la certificación del camino de la Cañada de Cafioplas.

Los ingresos obtenidos por utilización de los servicios de Rayos X del Hospital provincial, han sido los siguientes:

Año 1929, 175 pesetas; año 1930 210; año 1931 000; y en el 1932, 515. Total: 900 pesetas.

El año 1931, por acuerdo de la Comisión provincial, no se hacían estos servicios más que a pobres de la Beneficencia, por lo que no ingresó nada.

ASISTENCIA SOCIAL

Acertada medida

Ante los insistentes abusos del elemento joven y sano que pudiendo dedicarse a otras faenas, se emplean en vender números de la rifa «Los Igualas», la Asociación y en su nombre la comisión recaudadora, ha ordenado taxativamente que en Caja no se despachen listas de números más que a los vendedores inútiles o mendigos que vayan provistos del reglamento carné, y a estos a su vez se les hace saber que les está terminantemente prohibido ceder y revender listas a otros vendedores no autorizados legalmente por la Asociación.

Tiende esta medida, que será observada nuevamente, a eliminar los incontables chicos y adultos que abandonan su trabajo habitual (criadas), para dedicarse a vender, perjudicando con ello al verdadero necesitado, inútil o anciano.

Para desvanecer los insistentes rumores prepalados por los enemigos de la Asociación, rogamos una vez más a todo el que oiga una columna, que se persone en las oficinas de 9 a 12 y de 3 a 6, así co-

mo a la hora del sorteo que se verifica en la plaza del Carmen, al aire libre, y compruebe la escrupulosidad de todas las operaciones y pueda así desvanecer y dar un rotundo mentis a todos los despiques o ambiciosos que lanzan insidias por el placer de perjudicar una idea noble y deseñada.

MEJORAS ALMERIENSES

El camino de ronda

—

Por conducto fidedigno, sabemos que ha entrado en fase de actividad el proyecto de construcción del camino de ronda, por el que día tras día viene batallando LA CRÓNICA con tanto ahínco.

Según frase de uno de nuestros diputados, el señor Pradal Gómez, «el camino de ronda, ahora anda».

El proyecto ha tenido entrada en la Intervención general de Hacienda, y una vez despachado por este centro, seguramente con la aprobación de su presupuesto, que darán ultimadas los trámites para llevar a la realización mejora tan importante para Almería.

Prueban estas noticias que se han allanado las dificultades que por lo visto, se oponían a la construcción del citado camino, que no va a ser un paseo más de Almería, sino una obra de indiscutible utilidad; utilidad que justifica el tesón con que venimos laborando por ella.

El señor Pradal, que salió el lunes para Madrid, ha ofrecido seguir de cerca los últimos trámites de este expediente, por lo que es de esperar que pronto conozcamos nuevos informes relacionados con el camino de ronda.

No hay que advertir con cuánto júbilo hemos de darlos a la publicidad, para conocimiento y satisfacción de los que anhelan ver ultimada tal mejora. Que es tanto como decir de Almería toda.

Del Gobierno civil

Varias noticias

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, nos dijo ayer lo siguiente cuando le visitó en su despacho oficial.

Que le había visitado una comisión de dueños de vehículos mecánicos, diciéndole que ellos no habían aprobado el acuerdo de los demás compárticos de declarar hoy la huelga y como querían seguir prestando servicio, regaban a la primera autoridad que los protegiera por si acaso se intentaba cometer algún atentado. El señor Pérez de Santiago les contestó de conformidad con la petición.

También nos manifestó que en Gérgal había temores de que se alterara el orden público, porque la calle principal de aquella villa está intransitable completamente llena de piedras, esperando hace mucho tiempo que sea asfaltada como se prometió y que no sólo se hace aquella reforma sino que están paralizadas las tra-

jos en ese trozo que pertenece a la carretera.

El señor Pérez de Santiago llamó al contratista habiéndole del asunto, continuando sus gestiones en favor de la justa petición que se le acababa de hacer.

También nos dijo, que tenía conocimiento de que faltaban harinas en Orihuela, habiéndose puesto al hablar con el alcalde para remediar el desabasto.

Por último nos manifestó la primera autoridad civil interina, que se había enterado de estar paralizadas las obras de construcción de la carretera de Orihuela a Cúllar de Baza (Granada) y que el contratista se ausentó sin pagarle a los obreros. Como dicha carretera pertenece a la jurisdicción de Granada en lo que respecta a la construcción, el señor Pérez de Santiago ha telegrafizado con urgencia al Gobernador civil de aquella provincia, rogándole dé una pronta solución al asunto.

EL TIEMPO

—

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional	dieron el siguiente resultado:
Presión media del dia . . .	765 3
Temperatura máxima . . .	25 9
Idem mínima	17 0
Item media	21 4
Idem máxima al sol . . .	34 1
Humedad relativa media . .	40
Evaporación en 24 h. . .	7 2
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo.	5
Nubosidad	casi despejada

NOTICIAS BREVES

El Club Buck Jones

El Club de «Guardias Rurales» de Buck Jones, ha asumido tan enormes proporciones que ha sido registrado legalmente como entidad civil.

Capítulos del Club han sido instalados en millares de ciudades, en los Estados Unidos y el Canadá, y cuenta ya con más de trescientos mil miembros entre la gente menuda.

Más de 4 000 cartas se reciben diariamente en el cuartel general del «Buck Jones Rangers Club», en las oficinas de Colombia... y hay que leer las cartas que escriben los chiquillos admiradores!

Buck Jones, actualmente en Nueva York, inquirió del que escribe si se pedría extender la idea de dichos Clubs por la América Latina, de la cual es gran admirador, adaptándola a cada país.

El pertenecer a dicha organización no implica gasto alguno, la idea principal es desarrollar en el niño el amor a la naturaleza, tú auxilio, amor a los padres, a la bandera y a la patria respectiva, respecto al Hacedor, e incluye ideales que desarrollen en el carácter, fortaleza y confianza en sí mismos.

OPOSICION

En la Diputación

A las once de la mañana de ayer dieron comienzo en el salón de actos de la Diputación los ejercicios de oposición, entre oficiales terceros, para cubrir una plaza de oficial segundo, vacante en las oficinas de la Corporación.

Actuó en primer lugar don Fermín Peralta Gómez, que obtuvo 31 puntos.

El opositor don José García Aloy, que debía actuar en segundo lugar, no compareció al ser llamado.

Después lo hizo el último de ellos, don Ángel Muñoz Ocaña, el que con facilidad de palabra y clara expresión, demostró sus grandes conocimientos al desarrollar una forma brillante, los temas que le correspondieron en suerte, y obteniendo en la calificación hecha por el tribunal 42 puntos.

Esta tarde a las cinco se verificará el ejercicio práctico.

Nuestra más sincera felicitación al señor Muñoz Ocaña, por su brillante ejercicio.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Rosa López Sanchez, Manel Sola del Aguilu, José Rafael Ruiz García, María Forte Hernández, Amalia Guirado Díaz, María de la Candelaria García Rodríguez y Carmen García Vicente.

DEFUNCIONES. — Francisco López López, de 65 años, de hemorragia cerebral y Antonio Miras Rodríguez, de 24 años de septicemia.

Asistencia social

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 313 niños y 310 adultos.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales», fué el 70.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor francés «Florida», de Barcelona, con carga y pasajeros de tránsito.

Vapor español «Nuria R», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Delfín», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Sac 3.º», de Adra, con carga general.

DE SALIDA

Vapor holandés «Stad Dordrecht», para Rotterdam, con minerales de hierro.

Vapor francés «Florida», para Buenos Aires, con carga y pasajeros.

Vapor español «Nuria R», para Málaga, con idem idem.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 17.

Reunión de los parraleros almerienses. Ofrecimientos y acuerdos

El señor Lengo (don Arturo) dijo que hablaba como representante de los pueblos de la región de Levante, principalmente de los pueblos de Purchena y Cuevas del Almanzora.

Llegada de un nuevo ministro

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Siam en España, príncipe K. ilékar.

Este visitó al ministro de Estado señor Zulueta.

Mañana presentará sus credenciales al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Visitas al Presidente

El señor Alcalá Zamora ha recibido hoy a la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Zulueta.

También visitó al Presidente una comisión de la Diputación de Salamanca que le hizo entrega de un pergaminio y una memoria de la labor realizada por aquella Diputación desde que fué proclamada la República.

Conferencia de arte

En el Museo del Prado, ha dado hoy una conferencia el notable pintor y escritor argentino don José Antonio Merédiz.

Disertó sobre el tema «Rubens y algunos de sus cuadros en el Museo del Prado».

Asistieron muchos artistas, aplaudiendo el disertante,

Funerales por doña María Cristina

El director general de Seguridad nos manifestó esta mañana que en la parroquia de Santa Bárbara, se habían celebrado funerales en sufragio de la que fué Reina regente doña María Cristina, y con este motivo, en previsión de desórdenes se enviaron a aquellos alrededores algunos guardias de asalto.

—Pero nada ocurrió—dijo a continuación el señor Menéndez.

Tan solo a la salida algunos concurrentes dieron vivas al doctor Albiñana, sin que ocurrieran incidentes.

PERPEN

Dentro de la gravedad ha mejorado dicho aviador.

Número de ocho páginas

Del Ayuntamiento

—o—
Un telegrama

El alcalde accidental señor Callejón López, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento en la sesión celebrada ayer, ha dirigido el siguiente telegrama:

•DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA
ENSEÑANZA.—MADRID.

El Ayuntamiento que preside, en la sesión de ayer acordó suplir a V. I. la nulidad del traslado a Oviedo de la inspectora Josefina Alvarez Díez, cuyo celo, inteligencia, actividad y cultura, inspiran general confianza y arden tes simpatías y prestigios y garantizan el éxito de la organización de las nuevas escuelas y secundos resultados en la enseñanza.

Tengo el honor de transcribirlo con mi saludo.—CALLEJÓN, alcalde accidental.

De este telegrama, el señor Callejón ha dado traslado al alcalde propietario señor Oliveros Ruiz, que se encuentra en Madrid, recordándole que secunde y apoye dicha gestión.

Juez y fiscal

También, cumpliendo otro acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, el alcalde accidental ha nombrado juez y fiscal, respectivamente, para que instruyan el expediente contra el guardia municipal de la barriada del Alquian, al teniente alcalde señor de Pinc Hernández y al concejal señor Gálvez Salinas.

No es competente

La Sociedad de Labradores «La Violeta», entablió hace tiempo recurso ante el ministerio de Hacienda contra el acuerdo de esta Delegación que desestimó una reclamación presentada por aquella entidad sobre el impuesto de Alhondiga establecido por el Ayuntamiento a los agricultores de su término municipal.

El ministerio de Hacienda ha acordado declarar que no es de su competencia el conocimiento de la cuestión planteada en dicho recurso contra las Ordenanzas para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre la alhondiga de frutos y granos, y que solo cabe el recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo, al que pedrá dirigirse el interesado.

Nuevos vecinos

Además de los que publicamos ayer, han solicitado se les incluyan en el padrón de vecinos de esta capital, la señora doña Piedad Contreras Galindo y don Juan Cárretero Navarro.

Denuncias municipales

Cumpliendo las órdenes del alcalde propietario señor Oliveros Ruiz, encaminadas a que se cumplan las Ordenanzas Municipales los agentes a sus órdenes continúan denunciando a los vecinos que hacen caso omiso de aquéllas.

Ayer fueron denunciados varios cabreros por conducir las cabras sin bozal, dos vecinos por interceptar la vía tubular con gallina y otros por diferentes faltas.

DE AYER

Intento de suicidio y otros hechos

En su domicilio intentó ayer mañana poner fin a su vida, una mujer llamada Gádor Porcel Torres, la que tenía preparada una cuerda para ahorcarse, lo que no realizó gracias a que fué vista por la familia.

Su hija Julia Gacía Porcel se presentó en la Comisaría de Vigilancia donde contó lo que quería realizar su madre, siendo esta encubierta por una pareja de Seguridad a dicha Comisaría.

Por el sargento de Carabineros don Manuel Olivares Ruiz fué detenido ayer mañana Manuel Fernández Ferrer (a) El Ronco.

Ese había causado con una navaja una herida de pronóstico reservada a José Pérez Salmerón.

«El Ronco» fué encerrado en la Comisaría de Vigilancia.

También fué detenido por una pareja de Seguridad, Manuel Cruz Moreno, el que se hallaba embriagado y formando escándalo en la vía pública.

Por ocuparla una facha que usaba sin licencia, fué asimismo detenido José Sánchez Biver.

¿Puede combatirse la Epilepsia?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito titulado «Puede combatirse la Epilepsia?», que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la única palabra sobre enfermedades actuar al lado de «El Gallo» en de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos útiles sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Renesol Laboratories 545 F 5th Avenue, Nueva York, E. U. A. Díspacho 105.

Notas taurinas

La novillada del domingo

Ya se sabe el cartel para la novillada que tendrá lugar el domingo próximo, día 22, en nuestro circo taurino.

Se despacharán seis novillos de la célebre ganadería de don Anastasio Martín, de Sevilla, por los valientes diestros Antonio Labrador (Pinturas), Jesús Trinidad (Lítril II) y Diego de los Reyes; éste que tan conoce y aplaudido es por los aficionados almerienses, pues en las dos corridas últimas que ha actuado en nuestro circo taurino, obtuvo un verdadero triunfo.

Los novillos llegaron ayer y el deseneyamiento se verificó en el anillo de la plaza. Estará de manifiesto el ganado todas las tardes de cinco a siete.

Los aficionados tienen ya donde pasar una buena tarde el próximo domingo, pues el cartel tiene atractivo.

Las de feria en Córdoba

El cartel para las corridas de la feria de Córdoba es el siguiente:

El día 25 se llamarán seis toros del conde de la Corte para Barbera, Ortega y El Estudiante; y el día 26 una novillada de don Esteban Fernández, para Niño del Matadero, Cantimplas y otro.

«El Gallo» en la Argentina

Rafael Gómez (el Gallo) no quiere venir a España, porque le va muy bien por tierras americanas.

Ahora ha logrado una buena contrata para actuar en la República Argentina hasta tal punto, que el famoso rejiletero el Mellado y otro más han salido para la Argentina, contratados directamente por la empresa del Plata, para actuar al lado de «El Gallo» en de esta naturaleza y que contiene las corridas que allí se han organizado.

Lo que ha dicho Deminguín

El popular empresario de toros Domingo, ha dicho, a un conocido revistero que en el momento actual les tiene firmadas a Marcial Lastra ochenta y seis corridas y noventa y cuatro a Domínguez.

go Ortega, y les acaba de arrancar las de feria en Pamplona y Vitoria. En esta segunda plaza, el día 7 de octubre actuará de tío el matador Domínguez, con ganado de Graciano.

De esta misma ganadería ha comprado los toros para la corrida de despedida de Marcial, que se hará el día 17 de octubre en Zaragoza.

UN DECRETO

Sobre las utilidades y la riqueza mobiliaria

Creemos de interés general la publicación de parte del decreto inserto en la «Gaceta» de 3 del actual, sobre las utilidades y la riqueza mobiliaria:

Se declara de aplicación el epígrafe C) del número segundo de la tarifa segunda de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, a los comerciantes e industrias individuales obligados a satisfacer por contribución industrial y de comercio una cuota del Tesoro, cuyo importe anual excede de 1.500 pesetas por cualquiera de los epígrafes que se expresan a continuación:

A) Todas los epígrafes de las clases primera y segunda de la Sección primera de la tarifa primera.

B) Todos los epígrafes, excepto el 37, de la Sección segunda de la dicha tarifa primera.

C) Epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera, y 1 de la clase cuarta de la tarifa segunda;

D) Todos los epígrafes de la tarifa tercera.

A los efectos del artículo anterior, se tendrá en cuenta, además de los preceptos del epígrafe C) en aquél mencionado, referentes a la base de imposición, tipos de gravamen, exenciones y liquidaciones respectivas, lo previsto en el artículo 10 de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, en cuanto a las obligaciones de los contribuyentes de llevar cuenta y razón de los negocios que motivan la obligación de contribuir y producir declaraciones juradas, y al derecho de la administración para las necesarias comprobaciones.

Los períodos de imposición coincidirán con el año natural, a tenor de lo dispuesto en el reglamento del epígrafe C) del número segundo de la tarifa segunda de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, y salvo las excepciones previstas en la dicha regla.

Estas excepciones solamente deberán ser concedidas por la administración cuando, según las condiciones intrínsecas del respectivo negocio, resultare de no-

— Se impacientan los niños y creí que olvidabas... — Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todo tiempo

No se vende a granel.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

tria conveniencia un ejercicio la Audiencia, por el delito de robo.

Los recargos supletorios en la contribución industrial y de consumo que fueron establecidos a virtud de la disposición segunda transitoria de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, continuarán en vigor; pero su importe será deducible, lo mismo que el de las respectivas cuotas del Tesoro, de sobre las utilidades, a tener de este decreto.

Disposición transitoria: Los preceptos anteriores se aplicarán a los ejercicios correspondientes al año natural en curso, salvo los casos de excepción a que se refiere el artículo tercero, en los cuales el gravamen se aplicará a los años económicos que no estuvieran fijados en la fecha de publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid».

Los contribuyentes interesados, cuyo año económico no coincide con el natural, podrán hacer uso, desde luego, del derecho que les concede el segundo párrafo de la regla cuarta del epígrafe C) del número segundo de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido prescripto en el citado artículo tercero de este decreto.

Los contribuyentes que reúnan las circunstancias que figuran comprendidas en los epígrafes que se determinan en el artículo primero del decreto, continuarán satisfaciendo la contribución industrial y el recargo sustitutivo del impuesto de utilidades en concepto de cuota mínima de dicho impuesto, quedando relevados de la obligación de llevar libro de ventas y operaciones al cesar sobre los mismos la imposición sobre el volumen global.

Los mismos contribuyentes, a virtud de lo determinado en el artículo décimo de la ley reguladora de la contribución de utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922 y el artículo segundo del decreto que antecede, vienen obligados a llevar cuenta tina. Y razón de los negocios que motivan la obligación de contribuir se ajustada a lo preceptuado en los artículos 33 y 34 del Código de Comercio.

Se venden
tres nichos en bóveda particular.
Razón: Pereira, 7 principal.

TRIBUNALES

Posesión

Ayer mañana se posesionó de su cargo de Juez de primera instancia del Juzgado del distrito de San Sebastián, el recientemente nombrado don Enrique Alonso.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procedente Tribunal Real, se suspendió ayer en la Sala prima el juicio señalado de causa procedente del Juzgado del distrito de

El tribunal acordó la prisión del procesado.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Vélez por el delito de disparo y lesiones, quedando concluso para sentencia.

Condenados

La Sala segunda ha fallado la causa número 83 de 1931, del Juzgado de Huércal Overa, condenando al procesado Andrés García Parra (a) Cigarrillo, como autor de un delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y al pago de las costas.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa número 36 de 1931, del Juzgado de Huércal Overa, condenando a Sebastián Algarate Pedrosa, como autor de un delito de hurto de aceituna, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Absolución

El mismo tribunal ha absuelto a Salvador Tomás Sáez, de los delitos de homicidio y lesiones por imprudencia de que era acusado en causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa.

La petición fiscal contra el procesado, era de tres meses y un día de arresto mayor e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del fallecido Ginés Martínez y de 500 al lesionado Antonio Sánchez. La defensa estuvo a cargo del letrado don Alfredo García Briet.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 349, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Rafael Jover Muñoz, acusado del delito de estafa.

—Abogado, don José Pérez Sáenz; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de incidente de apelación de causa número 57, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia.—Abogado, don David Esteve; procurador, don Fausto Martínez.

Sección segunda.—Vista de causa número 2, de 1932, del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra Cristóbal Oteiza y otro, por el delito de hurto.—Abogado, don José Fernández Orte; procurador, don Antonio Rueda.

Vista de causa número 61, de 1931, del Juzgado de Purchena, contra Pedro Sánchez Moreno, acusado del delito de hurto.—Abogado, don Miguel Vicente; procurador, don Antonino Reyes.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 esq. moderno.—Teléfono, 88.

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EN ADRA

INTENTO DE ASESINATO

—o—

En las primeras horas de la madrugada de ayer ingresó en este hospital Antonio Rodríguez Parra, de 23 años de edad, soltero, natural y vecino de Adra, obrero a servicio de la Sociedad Azucarera de aquella localidad.

El personal facultativo de guardia le apreció dos heridas de arma de fuego con orificio de entrada, la primera en la región dorso lumbar derecha en línea axilar, a la altura de la novena costilla y la segunda en la última costilla, sin orificio de salida.

El estado del herido era grave.

Siguientemente se procedió a practicarle una difícil operación, extrayéndole los dos proyectiles.

Según oímos referir, cuando Antonio Rodríguez se hallaba dedicado a conducir una vaguada en el interior de la Azucarera, se le acercó otro obrero llamado Ramón Rodríguez Contreras, haciendo dos disparos por la espalda.

Cometido el delito se dío a la fuga.

Poco después fué detenido por la Guardia civil.

El herido quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

CRÓNICA FEMENINA

de ser un crimen y un atentado contra el bolsillo el estropiciar de ese modo prendas de este valor, porque esos detalles se pasan pronto de moda.

No, no es posible que estos hermosos vayan al Cielo. Aunque lo que si es casi seguro es que nosotros no pasemos del Limbo, si no sabemos sacudir la tiranía de estos verdugos de metros y estíojas, y últimamente, en combinación con los dibujantes estilistas, pretendan nuestras ruinas económicas al hacernos imposible que nuestros vestidos y trajes puedan ser utilizados más de una temporada.

Antes, al menos, con un poco de ingenio y mediante algún arreglo casero, nos servía para varias temporadas; pero ahora no hay posibilidad de ello.

Sin embargo, acabaremos perdonarlos. Son tan bonitos los nuevos modelos y nos hacen tan elegantes!

LUZ VELAZCO

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, pb.; Auda, Peregrino, obs.; Aquilino, Victoriano, Gaudio, Félix, mrs.; Dióscoro, Teódoto; Ercio, r.; Teocusa, Julita, Alejandria, Claudia, Eufrasia, Faino, Metrona, ags., mrs.; Félix de Cantalicio, confesor.

Santos de mañana

Santos Pedro Celestino, p.; Pudencia, vg.; Pudente, Ciriaca, vg.; Calocero, Partenio, Flotero, mrs.; Dinstano, ob.; Honorato, Domínguez, Povidio, obs.; Maxima, vg.

Jubileo circular

Hoy y mañana en Santo Domingo.

ELIMIF
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted

a Crónica Meridional

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

NOTICIAS SATISFACTORIAS

La labor de los parraleros

Durante toda la mañana y tarde de hoy, celebraron reuniones en el Círculo de la Unión Mericantil los parraeros a merienses.

Visitaron al Director general de Agricultura.

Este les prometió que inmediatamente se instalaría en Almería un Instituto especial de Entomología para la sanidad y mejoramiento del cultivo.

Los comisionados celebraron después una extensa conferencia con el inspector de los servicios social agrarios, prometiéndoles resueltamente que se restablecerá el normal funcionamiento de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Ambos se mostraron dispuestos a apoyar las peticiones de los a merienses, incluso a formar a la cabeza de los parraeros, para ayudarles con todo entusiasmo.

Además visitaron los comisionados al Subsecretario de Obras públicas y al Director general de Ferrocarriles.

Ambos se manifestaron dispuestos a resolver favorablemente la cuestión relativa a las tarifas reducidas de transportes, igualándolas a las que actualmente disfrutan las provincias de Murcia y Valencia para el transporte de sus frutas.

El señor Menéndez (don Teodomiro) dijo que la petición era de una justicia astante.

Los comisionados se muestran satisfechos del recibimiento y a poyo que prestan los diputados.

Diaríamente se incorporan nuevos elementos parraeros.

La comisión la forman más de 500 productores.

Mañana visitarán a los ministros de Estado y Hacienda señores Zulueta y Carner, para hablarles de la exportación de la uva a Norte América y de las restricciones de la moneda en el centro de Europa, que les retrasa el pago.

Congreso

Madrid, 17.

La sesión de hoy

A las 4'25 se abrió la sesión bajo la presidencia de señor Barón.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Angulo se queja de que para efectuarse el traslado de cadáveres sea precisa la autorización del obispo.

El señor Martín Aloaso protesta de la pastoral publicada por el obispo de Segovia, calificando de concubinato el matrimonio civil.

El señor Gómez Robles le interrumpe diciéndole que tiene razón.

Los radicales socialistas protestan de tales manifestaciones calificándola de una canallada.

Se promueve un fuerte escándalo.

El ministro de la Gobernación señor Casares anuncia que enviará al fiscal de la República la pastoral.

El señor Martín (don Pedro) censura la actuación de la fuerza pública en Valladolid.

El señor Casares confirmó que deportó a un caracterizado derechista que intervenía en las algaradas.

No estoy dispuesto — agregó — a tolerar que boicoteis a la República.

Se hacen otros ruegos de caso interés y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un proyecto atribuyendo a los ingenieros jefes de Obras públicas determinados facultades que tenían los Gobernadores civiles.

Continua la discusión de la reforma agraria.

El señor Feced contesta al señor García Hidalgo, defendiendo el dictamen.

Queda desecharido el voto particular.

El señor Mendizábal, en nombre de los radicales, pide que se consuman la totalidad de los turmos reglamentarios.

El señor Martínez Gómez explica

que el proyecto será ampliamente discutido y exhorta a la Cámara a la cordialidad.

don José Herrández, que son jefes de Sección del Instituto de Farmacodicia.

El señor Mendizábal dice que la comisión no conoce el dictámen, puesto que discutió el an director de dicho Instituto anterior que fué retirado.

don Teófilo Hernando.

El ministro de Agricultura señor Domingo se extraña de la actitud adoptada por el señor Mendizábal.

Asimismo se confirma en sus

cargos a los auxiliares de Secundino don Ángel del Campo, don Fidel Rurich, don Jesús Jiménez, don Rafael Felch, don Tomás Campuzano, don Rafael Méndez y don Rafael Ibáñez.

Por otro decreto, se asciende

a Jefe de Administración del Cuerpo de Sanidad a don Juan Alonso Marco.

De Guerra. — Se aprobó una orden dando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia militar al nuevo Cuerpo de suboficiales de Marina.

Aprobó el Consejo un decreto autorizando al ministro señor Azcón para presentar a las Cortes un proyecto rectificando los artículos de la Ley de organización de atribuciones de los Tribunales de Marina.

Por otro decreto se dispone que en lo sucesivo no se cursen las solicitudes de reparación de agravios producidos por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo que se concedió a tal fin.

Del mismo departamento, se despachó un decreto aprobando dos patentes de navegación, y otro concediendo el empleo honorífico de general de brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

Se despacharon varias propuestas de ascensos y mandos.

De Instrucción Pública. — Se aprobó un decreto nombrando la Comisión interministerial encargada de formalizar las liquidaciones entre el servicio de Acción Nacional en la vacante producción social y de riqueza mobiliaria y la Junta de Parcelación.

El ministro informó a sus compañeros de Gobierno acerca de las bases del proyecto cargo a don Obdulio Fernández, de Ley concebido para poder dez, don Servando Barbero y construir un barco destinado

Más noticias

Madrid, 17

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunió hoy en la Presidencia, el Consejo de ministros.

Presidió el jefe del Gobierno señor Azcón.

Duró la reunión ministerial hasta las dos y media de la tarde.

Los periodistas interrogaron a los ministros, pero todos ellos se abstuvieron de hacer manifestaciones.

Nota oficial del Consejo

La nota oficial facilitada a la salida del Consejo da cuenta de los siguientes acuerdos adoptados en el mismo:

De la Presidencia. — Se aprobó un decreto nombrando la Co-

misió... interministerial encarga de formalizar las liquidaciones entre el servicio de Acción

Nacional en la vacante producción social y de riqueza mobiliaria y la Junta de Parcelación.

De Gobernación. — Aprobóse un decreto confirmando en sus

cargos a don Obdulio Fernández, de Ley concebido para poder dez, don Servando Barbero y construir un barco destinado

a la expedición científica s' rando cuanto se relaciona en Amazonas, dirigida por el capitán arrendamientos de fincas tár iglesias.

De Agricultura.-Quedó aprobado un decreto disolviendo el Comité regulador de la Industria del Papel.

Por último, se aprobaron varios nombramientos de ingenieros industriales afectos a dicho departamento ministerial. Besteiro mejorado

El presidente del Congreso señor Besteiro se encuentra mejorado de su dolencia.

Sigue guardando cama por continuar una pequeña fiebre.

Intervención en el estatuto

Se cree que entre el jueves y el viernes intervendrán en la discusión del estatuto catalán los señores Lerroux, Alvarez (don Melquidas) y Alba.

La minoría socialista nombró las comisiones que han de estudiar los puntos concretos del estatuto.

Además desmintieron la expulsión del señor García Hidalgo.

Más trigo argentino

Se ha acordado por el Gobierno importar otras cien mil toneladas de trigo argentino.

Acuerdos del Consejo de ministros

Se sabe que en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia se acordó revisar la cuestión del anticipo reintegrable del papel a la prensa.

También se habló del despido de personal en la Constructora Naval de El Ferrol.

Se acordó aprobar inmediatamente el proyecto relacionado con las construcciones navales.

Se aprobó que en la sesión del Congreso de esta tarde el ministro de Justicia señor Albornoz informara sobre el proyecto de reforma del Cuerpo de Prisiones.

Se organizará un cuerpo de guardias de prisiones, compuesto de gente joven preparada especialmente para estos trabajos.

En cuanto a la construcción del barco destinado a la expedición de las Amazonas, se ha mediante un concurso.

Se aplicarán céditos de varios departamentos para los gastos de la expedición que se calculan en ocho millones de pesetas.

Se espera obtenerlos con la concesión exclusiva de las películas que se impresionen.

Se aprobó un proyecto acia

lea usted diariamente "La Crónica Meridional"

Bugallal gravemente enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en París, el exministro señor conde de Bugallal.

Piñero insistió en su dimisión

Esta noche se reunió en el Congreso la comisión de responsabilidades.

El señor Piñero insistió en presentar la dimisión de su cargo.

Concesión al Jalifa

Le ha sido concedida al Jalifa la cruz del mérito militar.

Detención de tres señoras por insultar a los guardias

Esta mañana se registraron varios incidentes á la puerta de la iglesia de Santa Bárbara, a la salida de los funerales celebrados en sufragio de la reina doña María Cristina.

Fueron detenidas tres señoras que dirigieron insultos á los guardias por haber detenido a una mujer que ostentaba un lazo bicolor.

Entrega de proyecto

El señor Asú ha entregado en el Congreso el proyecto para adaptar el Código penal á la Constitución.

DE AVIACION

Madrid, 17.

El raid Madrid-Manila

El aviador civil Rein que efectúa el raid Madrid-Manila, comunica a la jefatura de Aeronáutica que se encuentra dentro en Thakk debido al mal tiempo reinante.

Accidente de aviación.-El piloto carbonizado

Esta mañana, en el Aeródromo de Getafe se elevó un avión tripulado por el sargento don Paulino Vencilla.

A poco de elevarse se le rompió la hélice, cayendo a la vía del tren, incendiándose el motor.

Momentáneamente se procedió a prestarle auxilio, encontrándose al señor Vencilla carbonizado.

Bolsa

Madrid, 17

Cotizaciones

Deuda 4% interior . . .	63'75
Id. 5% amortizable . .	81'25
Idem 4% idem	00 00
Banco de España . . .	504 00
Español de Crédito . .	225 00
Hispano Americano . .	185 00
Tabacalera	185 00
Londres	44'95
París	48'55
Dólares	12 30

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz en Sevilla una hermosa niña la señora doña Eulalia Moya Rivera, esposa del Ayudante de aquella Junta de Obras del Puerto don Antonio Graciani y hermana de nuestros amigos los comerciantes José Moya.

Nuestra enhorabuena por tan grato acontecimiento familiar.

Un dividendo a cuenta

En el último Consejo que celebró el Banco Español de Crédito se tomó el acuerdo de repartir, como de costumbre, a sus accionistas un dividendo a cuenta del 5 por 100.

Fallecimientos

Han fallecido en Murcia, la señora doña Filomena Zúñiga Cabelles, esposa de don Mariano Ecuador Belmonte y en Málaga doña Josefa Muñoz Reyes, viuda de Roigüez.

"El Alcazar de las Perlas".

Por la compañía de Anita Adams, se va a representar en el Palacio de Carlos V de Granada, la célebre obra de nuestro paisano Francisco Villaespesa, «El Alcazar de las Perlas».

Una vacante

El Ayuntamiento de Peñíscola ha anunciado la vacante de matrona titular, la que puede solicitarse en el término de 30 días.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo en la Estación de Fitopatología de esta capital, para el que fué recientemente nombrado por el ministro de Agricultura, el ingeniero agrónomo nuestro estimado amigo don Aurelio Ruiz Castro.

Reciba nuestra enhorabuena.

Comunistas detenidos

En la villa de Serón ha detenido la Guardia civil, a los comunistas Luis Torres Carbonell y Juan Requena Martínez, que estaban reclamados por el Juzgado municipal.

El primero es natural de Alaud y el segundo de Almería.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Función para hoy miércoles, a las 9'45:

La benita película sonora, «Paramount núm. 6», y este no de la gran producción sonora, titulada «La cueva sangrienta».

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impulsa la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35-37 - Almería

GACETILLAS

La emigración

Ayer tarde fondeó en este puerto, precedente de los de Marsella y Barcelona, el transatlántico francés «Florida», embarcando varios emigrantes para Buenos Aires.

Hurto de leñas

En las Menas (Serón) han sido sorprendidos por la Guardia civil, Adolfo Mera Membrive, Carmen Pina Martínez, Efrenia Sánchez Garrido y Emilia Motas Navarro, las que se hallaban hurtando cuatro cañas de leña gruesa en el Carrascal del Escamite, del término de Bacares.

Las cuatro fueron denunciadas ante el Juzgado municipal.

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
náuticos a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina; por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio: 67'50 id.

CADA FAMILIA SOLAMENTE LEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y dentro de la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato immejorable. Amplios salones comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

A V I S O I M P O R T A N T E

Todos los meses una salida de buques directos para Mar del Plata.
Para más informes Sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.)
Avenida de la República, 75.— ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos vapores Correo hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterriona,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegramas: BALMAS

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTÍFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

**La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces**

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidlos en ultramarinos y confiterías

S-STRERIA HERRADA

Extenso surtido en general para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afeciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estornudos, tabarras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetnán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.— SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléf. 475-

Autorizado por la Subinspección de Seguros.